

## NUMERO 11.

[PÁGINA 48.]

“ Si estos señores generales no pudieron satisfacer á la espectacion pública, de ellos será la necesidad de esplicarla. . . . . Lo que yo mandé, consta en documentos auténticos: lo que dichos Escmos. señores generales hicieron, tambien está consignado de una manera oficial.”

### **Al pueblo mexicano.— Relacion de las causas que influyeron en los desgraciados sucesos del día 20 de Agosto de 1847.**

*Da, pero escucha.*

Desgraciada y lamentable es la suerte de México en la lucha con los Estados- Unidos, y es natural que todos los ciudadanos se sientan oprimidos con el peso de nuestro infortunio. Búscanse por consiguiente sus causas, y no hallándose todos al cabo del origen de los sucesos, se fingen ó se dan por supuestas quizá las ménos verosímiles, pero que cuadran mas á las pasiones de cada uno, pues todavía no se apagan nuestros odios, todavía nuestras rencillas intestinas alzan un grito mas fuerte que la afliccion en que estamos sumergidos.

Así es que el último suceso del 20 del corriente lo pintan algunos con los mas negros colores; y la voluntaria, leal y patente consagracion del gefe de la República al servicio de ésta, no basta para acallar á los que solo encuentran esplicacion satisfactoria de los sucesos, atribuyéndolos á la mas innoble de todas las causas.

Asombra cómo despues de hechos públicos que han pasado á la vista de todos, una suspicacia, una preocupacion basten para hacer olvidar aquellos hechos. La nacion ha visto en donde quiera que se ha peleado en la guerra actual, presentarse en el sitio del mayor riesgo, desafiando mil veces la muerte, al general Santa-Anna: le ha visto surcar el océano y atravesar la República desde Veracruz hasta la Angostura, desde la Angostura hasta Cerro-Gordo en busca del enemigo y en defensa de su patria: le ha visto revolver sobre la capital, que ya abria al enemigo sus puertas, y organizar en ménos de tres meses un ejército numeroso, vestirlo, armarlo, levantar al derredor de la ciudad costosas fortificaciones, casi sin otro auxilio que el de los recursos de su patriotismo, que pocos han secundado: le ha visto, en fin, en esa funesta retirada del día 20, al frente de las balas enemigas, sereno é infatigable, salvando á los mismos cuyo odio encarnizado insulta su respetable nombre; y sin embargo, todavía se le quiere infamar con el mas negro borron, porque la victoria no siguió al que con tanto ahinco como meditacion y prudencia la buscaba; y nada se dice contra el que trajo al pais el mas funesto resultado.

El general Santa-Anna es un solo hombre, y como tal un punto apenas visible en los destinos de ocho millones de mexicanos; pero como uno de ellos, como general y como gefe de la nacion, recaen sobre ésta las acusaciones que se le dirigen; y si la historia imparcial dirá á nuestros hijos que fuimos desgraciados, es honor de todos que añada: Esa desgracia no es al general Santa-Anna á quien se debe.

Este interes, y no otro ninguno, nos pone en el penoso deber de alzar el velo al secreto de los sucesos del día 20, y mostrar á la nacion y al mundo cómo la exaltacion del valor, no regida y dominada por la prudencia, ha producido los mas lamentables horrores de inmensas consecuencias.

El general D. Gabriel Valencia ocupaba á la llegada de la Habana del general Santa-Anna, esa posición ambigua y embarazosa que muchas de nuestras notabili-

dades militares se han grangeado en fuerza de la utilidad que los partidos políticos han creído poder sacar alternativamente para sobreponerse en nuestras interminables discordias civiles. Sin embargo, mostró deseos de servir en la guerra nacional, principal, ó mas bien, único fin del regreso á su pais del general Santa-Anna, y éste le empleó en el ejército del Norte que iba inmediatamente á mandar.

No hay quien ignore que aquellas fuerzas no estaban aun organizadas, y muchos de sus soldados no sabian cómo tomar el fusil, y ya en México se culpaba la inaccion del ejército, suponiéndolo capaz, no solo de batir las fuerzas enemigas, sino aun de mas altas proezas. En el mismo ejército no solo se daba boga á esas acriminaciones, sino que se conspiraba abiertamente contra el general en gefe, y era el general Valencia el apoyo marcado de esa conspiracion.

Una ambicion, noble si hubiera sido mejor meditada, inducia al general Valencia á creerse llamado á despertar del supuesto letargo á nuestro ejército, y ya anunciaba que con una pequeña brigada destruiria él solo al enemigo. Fué preciso separar del ejército ese elemento de insubordinacion, é inmediatamente se atribuyó esa providencia á envidia y á traicion: se afectó creer como seguro que el general Valencia hubiera triunfado, y que su gloria eclipsaria la del general en gefe, que la deseaba toda para sí. Si entónces se le hubiera permitido atacar al enemigo, los sucesos del día 20 se habrian anticipado, y siempre, si hubiera sufrido un reves, como era probable, el general Valencia, se habria levantado el grito de traicion contra el general Santa-Anna. Dolorosa posición la de este hombre, que no tiene un solo camino en su vida que la calumnia y la animadversion no hayan sembrado de espinas.

Despues de la pérdida de Cerro-Gordo, el general Valencia obtuvo del mismo general Santa-Anna el mando del ejército del Norte, donde se creyó que tal vez aplazaria para otro tiempo su ambicion y sus proyectos revolucionarios, y amenazada de cerca la capital, vino en su auxilio de órden del gobierno con fuerzas de aquel mismo ejército, que era, por decirlo así, la flor de los soldados mexicanos y la esperanza de todos. Diósele la parte que creyó conveniente el gobierno en la defensa de la capital, y desde el primer momento comenzó á obedecer con repugnancia, á objetar las órdenes mas terminantes, hasta llegar por fin á desobedecerlas. El general Valencia buscaba la gloria por el poder, y su vanidad le hizo caer en los campos de Padierna, donde cortado por la misma posición que escogió, todavía mas que por las tropas enemigas, se creyó triunfante cuando estaba derrotado.

Las posiciones militares fuera de la capital manifiestan que el gefe que dirigia, tenia un plan en el cual no entraban las batallas á campo raso. El general Valencia creyó acaso cobardía lo que era prudente estrategia, y el éxito infausto de su arrojo es la mas evidente prueba de que él era quien se equivocaba. En consecuencia de aquella opinion, el general Valencia resistió cuanto pudo la parte que se le encomendaba. Se le previno que situara sus fuerzas sobre la retaguardia enemiga, y se empeñó en presentarse á su vanguardia. Se le previno, mientras el enemigo recorria nuestros puntos del Peñon, Mexicalcingo y hacienda de San Antonio, que observara sus movimientos para acudir así por su retaguardia, si al fin se decidia á echarse sobre alguno de aquellos puntos; mas conocida la intencion del enemigo de avanzar hácia Tacubaya, á fin de cubrir el flanco derecho de San Antonio, que á la vez podia ser embestido, se le mandó situarse en Coyocan, á fin de hacer mas próximo y mas fuerte el enla-

ce entre nuestras brigadas para oponer con todas una vigorosa resistencia al enemigo. El general Valencia que habia indicado este movimiento, resistió la orden, y se situó en San Angel con ánimo de oponerse al paso del ejército americano. Reiterósele la orden y no solo la resistió, sino que salió de San Angel al encuentro del enemigo, escogiendo una posicion en el camino llamado de Padierna, cuyos accidentes le cortaban toda retirada y lo aislaban completamente; y á este campo llamó campo atrincherado, donde se creia seguro de vencer.

Al recibirse por el Sr. Santa-Anna el oficio y carta en que se resiste á obedecer replegándose á Coyoacan, la primera resolucion parecia deber ser la destitucion de un general que, ó no comprendia el plan del gefe y la parte que en él le tocaba, ó se empeñaba en contrariarlo. Pero el general Valencia quería, aunque imprudentemente, pelear; y no hubiera dejado de decirse que su destitucion era, no por su imprudencia, sino por su valiente orrojo. Ademas, en medio de sus tropas quitar á un general en un pais donde es peligroso para el que manda cuanto no halague las pasiones y los intereses privados, era esponerse á que la division del general Valencia tal vez diera un escándalo protejiendo la insubordinacion de su gefe. Por último, siguiendo el plan del general en gefe, el enemigo podia pasar hácia las lomas de Tacubaya, y no hubiera dejado de pintarse como traicion ese tránsito de las fuerzas enemigas, cuando un general se empeñaba en impedirlo y aseguraba el écsito de su empeño. Era así preciso dejarlo obrar ó ir á batirlo, y se apeló al primer extremo, dejándole bajo su responsabilidad que obrase en el punto de San Angel, nunca en Padierna, aunque con la prevision que casi rayaba en certidumbre, del descalabro y de sus consecuencias.

El general Valencia al resistirse ántes á permanecer en San Angel, una de las mas fuertes razones que alega es: que el campo de Padierna que habia hecho reconocer, era tan mala posicion, que aun ocupada por todas sus fuerzas, *cuando volviera por sí, estaria cortado completamente, y abandonado en el monte sin recursos y sin repliegue*; cómo podria suponerse ni figurarse nadie que ya que no obedeciese la orden de situarse en Coyoacan, fuera á escoger ese mismo campo de Padierna, y que ese fuera precisamente el campo que tanta confianza le inspiró pocas horas despues para batirse?

El estallido del cañon y el humo de la pólvora lo hicieron conocer en la hacienda de San Antonio la tarde del 19, y á paso veloz marchó al instante una brigada de cuatro mil infantes al inmediato mando del general en gefe, que llegó al campo y no pudo ya penetrar, porque encerradas las fuerzas del general Valencia entre profundos é inaccesibles barrancos, ocupada su retaguardia por el enemigo, así como el bosque de su derecha, habria sido preciso cortar por sobre los elevados é inaccesibles cerros, á cuyo pié está la fábrica de Contreras, para flanquear al enemigo y llegar á la posicion del general Valencia.

A pesar de ser sumamente comprometida, el general Valencia se creyó triunfante y aun facultado por la victoria para conferir empleos militares aun los mas elevados, y así lo participó oficialmente. La noche vino á suspender el combate, y con ella una tormenta desecha amenazaba inutilizar las armas y municiones de la brigada auxiliar, y fatigar al soldado inutilizándole para el combate que debiera trabarse al dia inmediato. Se resolvió, pues, el general en gefe á marchar á San Angel para poner la troja al abrigo de la tormenta, y despachó un ayudante de campo con ór-

den al general Valencia, de que aun á costa de su artillería, que inutilizada abandonase, evacuara el campo y replegara sus fuerzas á San Angel. Esta prevencion fué no solo desobedecida, sino desvergonzadamente contestada por el general Valencia, que atacado en la madrugada del dia 20, tuvo que salvarse solo, cediendo sus tropas á la imprudente situacion en que se les colocó, sin que la brigada auxiliar y otra que de esta capital se hizo salir pudieran tomar parte en el combate, sino cuando arrollada la posicion, el enemigo avanzó sobre ellas y á la vez sobre San Antonio, que ya descubierto el flanco derecho, era un puesto inútil y aun adverso á nuestras tropas, cuya retirada cubrió el mismo general Santa-Anna, batiéndose personalmente palmo á palmo en todo el camino hasta las garitas de esta ciudad, salvándola así de caer en manos del enemigo.

Tales son en toda su sencilla verdad los sucesos. La falta de obediencia del general Valencia desbarató el plan de campaña del general Santa-Anna completamente, y su imprudente arrojo dió al enemigo un triunfo, comprometió al ejército, puso en conflicto la capital, é hizo durísimamente penosa la situacion de la República entera. Al general Santa-Anna ha toreado meditar el plan, combinarlo, presidir á su ejecucion, librar las órdenes para su cumplimiento, auxiliar al general inobediente que queria para sí solo la gloria, y no vió el abismo en que hundió á su patria; y cupo, en fin, al general Santa-Anna la suerte de sufrir todo el empuje del ejército enemigo triunfante y detenerlo, cubriendo la retirada de nuestras tropas. Por esto se atreva la cobardía y osa la preocupacion llamarle traidor.

Hemos reunido, y presentamos al público, todos los documentos oficiales y algunas cartas que dicen relacion á este asunto y que comprueban cuanto hemos asentado. La verdad sencillamente referida no podrá ménos de acojerse por la nacion entera, y nuestro fin se habrá logrado, si el honor del gefe de la República, tan identificado con el honor nacional, no puede nunca aparecer manchado.

#### EXTRACTO DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE SIGUEN.

Por todas las comunicaciones que constan en este espediente, aparece plenamente justificado, que el Esemo. Sr. general D. Gabriel Valencia ha incurrido á sabidas en las penas que designa el Código militar á los que no dan cumplimiento á las órdenes de sus respectivos superiores, porque siendo la esacta y puntual observancia de las leyes militares la base fundamental del buen servicio, la Ordenanza general comina con severos castigos al que en este punto contraviniera los mandatos supremos. El espresado señor general tiene sobre sí dos clases de responsabilidad: primero, la insubordinacion; segundo, la inobediencia; mas claro, un conato de separarse de las prevenciones que se le han hecho, concluyendo con negarse abiertamente á la orden terminante para que se retirara del campo de Padierna, á donde lo veia perdido el ojo previsor del presidente general en gefe. Estos cargos se deducen del sencillo análisis de las catorce comunicaciones que forman el foliote de este espediente.

Por la comunicacion número 1 aparece, que al marchar el Sr. general Valencia de su cuartel general para la ciudad de Texcoco, se le dieron las bases generales que debian normar sus movimientos, y las cuales, no pareciéndole al mismo señor general suficientemente explícitas, pidió con fecha 11 de Agosto en comunicacion marcada con el número 2, que el Esemo. señor presidente le señalara terminante-

mente cuál era el objeto de sus operaciones, y á la vez que se le dieran una norma expresa de ellas. Por la comunicacion señalada con el número 3, se le detallaron minuciosamente los dos objetos que debia llenar el movimiento que habia emprendido el ejército del Norte. El primero debia ser, observar al enemigo para atacarlo por retaguardia ó por un flanco, cuando se empeñara decididamente en combatir un punto, y el segundo, cortar la retirada, tomando buenas posiciones, cuando despues de rechazado tratara de huir á Puebla. Se le ordenó tambien, que si el enemigo le cargara todas sus fuerzas en el punto que ocupara, se replegase con todo orden, porque no debia empeñarse en un lance que nos quitara la superioridad sobre el enemigo, advirtiéndole espresamente que no comprometiese un suceso desventajoso.

La comunicacion número 4 refiere algunas noticias sobre los movimientos del enemigo, y en la señalada con el número 5, se le encargó muy particularmente la observancia de las instrucciones que con anterioridad se le habian dado.

El oficio que tiene número 6, es la orden por la cual se le manifestó, que tanto el Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez como S. E. el Sr. Valencia, estaban sujetos á sus instrucciones, y que ninguno de los dos señores generales podia emprender aquellos movimientos que alteran el plan de operaciones que lleva S. E. el presidente, y que se le reencargaba que en sus maniobras no modificase ni alterase la base fundamental de sus instrucciones, porque si esto llegaba á verificarse, se rompería el hilo de la combinacion y se mutilaría el éxito de la campaña. En esta misma nota se le repitió por tres veces, que no podia obrar fuera del círculo que le habian señalado las órdenes supremas.

Con ocasion de haber ordenado el Escmo. señor presidente que una parte de la caballería del ejército del señor general Valencia se avanzase mas de cerca para asegurarse de los movimientos del invasor, el espresado señor general se escusó de dar cumplimiento á esta disposicion, por las razones que se ven vertidas en la comunicacion número 7. Al responder á esta nota el Escmo. Sr. ministro, procuró deshacer las dificultades objetadas, y en la conclusion del oficio registrado bajo el número 8, se le ordenó que se limitase únicamente á obrar bajo las bases generales que ya tenia, y las que únicamente estaban reducidas á ausiliar oportunamente el punto atacado por el enemigo; cortar la retirada de éste si era batido; replegarse, si el invasor intentaba con todas sus fuerzas atacarlo.

La circunstancia de haberse movido el invasor al Sur de la capital, obligó al Escmo. Sr. presidente á ordenar al repetido señor general Valencia, que cambiara de posicion, y que abandonando la ciudad de Texcoco, se situase en el pueblo de San Angel. Al dar cumplimiento el citado señor general, espuso las desventajas del terreno y la falsa posicion en que se encontraba en dicho punto, por lo cual pedía cambiar de posicion y un refuerzo de dos mil hombres: estas comunicaciones van señaladas con el número 9. En vista de todas estas razones espuestas, ordenó el Escmo. Sr. presidente, que en la madrugada del 19 se replegase el ejército del Norte al pueblo de Cayoacan, permaneciendo allí, y adelantando la artillería al fuerte de Churubusco y á la fortificacion del puente del mismo nombre: esta orden lleva el número 10.

Las comunicaciones marcadas con el número 11 manifiestan la resistencia del señor general Valencia para dar cumplimiento á la anterior disposicion; protesta contra ella, y asegura que su conciencia militar no le permite obsequiar las órdenes del

Escmo. Sr. presidente. En comunicacion separada y bajo el citado número, asegura que el enemigo intentaba pasar por Padierna; pero que despues de los trabajos que habia impendido, tanto en las veredas como en el campo atrincherado que habia levantado en el citado lugar, era muy difícil que el enemigo lograra su intento. Por todo lo espuesto, el Escmo. Sr. presidente ordenó que se le contestara al Sr. Valencia, que si se le habia ordenado cambiar de posicion, era porque S. E. lo habia pedido; pero que supuesto que habian desaparecido las desventajas y las dificultades á que hacia referencia en su comunicacion del 18, y supuesto tambien que ya tenia obstruidas las veredas y un campo atrincherado, quedase en la posicion que tenia, con tal que pudiese obrar, defenderse y cubrir los objetos de su puesto, esto es, las bases de las instrucciones que se le tenian dadas.

Hasta aquí se ve por las comunicaciones anteriormente citadas, que el supremo gobierno previno del modo mas terminante y esplicito, cuáles eran los objetos que debian llenar las operaciones del ejército que mandaba el Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, y á la vez tambien está perfectamente justificada la resistencia del mismo señor general para sujetarse á lo que se le mandaba.

Arrastrado, pues, del deseo de obrar segun sus opiniones, incurrió en informes contradictorios. En dos comunicaciones distintas, fechadas en un mismo dia, aseguró en una que la posicion que guardaba era muy insostenible; que el enemigo podia llevar sus ataques con direccion á su puesto por cuatro caminos distintos, y que en lo absoluto no tenia terreno en donde maniobrar, dado el caso que el enemigo le atacara. Al tiempo que esto se decia, se aseguraba que las veredas por donde podia marchar el enemigo ya estaban obstruidas, y que habiendo levantado un campo atrincherado, el enemigo no lograria sus intentos de forzar aquel paso.

Las comunicaciones que van marcadas con los números 13 y 14, revelan mas palpablemente hasta qué punto ha violado las leyes militares el repetido señor general Valencia. Por el número 13 aseguró, que el triunfo de las armas nacionales habia sido completo; que el invasor habia emprendido la fuga vergonzosamente, y que el grueso de las fuerzas enemigas habia sido rechazado en su totalidad á las siete de la noche del dia 19. Por semejante triunfo, sin autoridad y con infraccion de todas las leyes, hizo generales de division, de brigada, coroneles efectivos, y en lo general concedió el ascenso inmediato á todos sus subordinados. Esta comunicacion fué datada á las ocho de la noche, mientras que por la comunicacion número 14 inculpa una hora despues al Sr. general D. Francisco Perez, que no estaba á sus órdenes y sí á las inmediatas del Escmo. Sr. presidente general en jefe, por no haberlo auxiliado, y protesta que permanecia en el campo de batalla aun cuando se concluyeran del todo las fuerzas que mandaba.

El documento número 15 manifiesta, que el teniente coronel D. José Ramiro, ayudante de S. E. el presidente y general en jefe, condujo la orden para que á todo trance abandonase la posicion que guardaba y se replegase al pueblo de San Angel. En él se ve que esta orden fué desobedecida, y que por haber permanecido sobre el campo de batalla, fué destrozada la division de su mando.

Es, pues, inconcuso é incuestionable, que el Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia ha incurrido en las penas que le señala la Ordenanza general del ejército en el tratado 2.º, título 17, artículos 5.º y 6.º, y por lo mismo está sujeto á lo que prescribe el tratado 8.º título 6.º

NOTA.— Hecho este extracto, se ha recibido por el gobierno el parte oficial del ge-

neral segundo en jefe de la division del Norte, cuya lectura íntegra es sumamente importante, y lleva el número 16.

NÚM. 1.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. presidente interino, deseoso del mejor servicio de la nacion, y consecuente con lo acordado en la junta de señores generales celebrada en la ciudad de Guadalupe de Hidalgo, y queriendo á la vez obsequiar la solicitud y los patrióticos deseos de V. E. para obrar activamente sobre el enemigo por un flanco ó por la retaguardia de éste; ha dispuesto S. E. que con el ejército de su digno mando emprenda la marcha mañana para Texcoco, desde donde observará mas de cerca al enemigo, en cuyo caso V. E. se moverá contra éste segun lo acordado ayer en la junta de guerra, no olvidando V. E. que la base de sus operaciones es Guadalupe, para que en caso de un replegue, allí se dirija V. E.

Las obras de fortificacion que están comenzadas, deberán continuarse sin intermision y con toda la actividad posible, con cuyo objeto V. E. podrá dejar las prevenciones que convengan al señor director general de ingenieros, encargándole muy particularmente toda la fortificacion del cerro principal, llamado de Guerrero.

Las piezas de artillería que no pueda llevar V. E., las remitirá al señor director del arma, para que queden entretanto empleadas en la defensa de esta plaza.

Dispone igualmente el Escmo. Sr. presidente, que en la ciudad de Guadalupe pueden quedar las partidas de enfermos y los depósitos, pues que las tropas han de marchar á la ligera: V. E. nombrará el jefe que debe quedar de comandante del punto, tan luego como V. E. emprenda su marcha.

Segun las noticias adquiridas por diversos conductos, se han confirmado las que aseguran que el enemigo debe concentrar todas sus fuerzas en Ayotla, y que esta noche dormirá en dicho punto ó poco mas atras de su vanguardia. Por esta razon V. E. podrá tener esto presente para pernoctar mañana en Texcoco, ó por lo ménos su caballería, si algun accidente impidiere que tambien lo haga la infantería y artillería.

El Escmo. Sr. presidente ha dispuesto, que no obstante las angustias que cercan al gobierno, se pongan á disposicion del comisario del ejército del Norte, el dia de hoy, venticuatro mil pesos, que hacen seis dias de socorro, á razon de cuatro mil pesos por dia: si las operaciones militares dilataren mas tiempo, el Escmo. Sr. ministro de hacienda queda encargado de proporcionar á V. E. los haberes subsecuentes. Ademas de todo esto, ya tiene conocimiento V. E. de que se han librado los órdenes correspondientes para que el contratista, D. Miguel Mosso, ponga á disposicion de V. E. veinte mil raciones, y para que esto tenga efecto en el mismo de hoy, V. E. dictará las suyas con este objeto.

El Escmo. Sr. presidente de la República, que conoce el entusiasmo que anima á V. E., su patriotismo y conocimientos militares, espera que en la grande operacion que se le ha confiado con los bizarros militares que son á sus órdenes, obrará de tal manera, que nada tenga que desear, y por lo mismo omite S. E. hacerle otras prevenciones sobre el particular, y por lo tanto escusa decirle mas.

Para conocimiento de V. E. tengo el honor de participarle, que esta tarde pasó el que suscribe con el Escmo. Sr. presidente á situarse en el Peñon-viejo, á donde V. E. podrá dirigirle sus comunicaciones.—Todo lo que digo á V. E. de suprema

orden para su inteligencia y fines consiguientes.—Dios y libertad. México, Agosto 9 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 2.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte—General en jefe.—Núm. 173.—Reservado.—Escmo. Sr.—Como V. E. sabe, la vanguardia del enemigo durmió anoche en la hacienda de Buena Vista, y probablemente continuará para Ayotla. Para mi manejo, desearia que el Escmo. Sr. presidente me marcara terminantemente mis operaciones, dándome una norma espresa en ellas.—Si el enemigo marcha para este punto, me iré retirando poco á poco para Guadalupe, y si avanza sobre la capital, volveré sobre él; pero de todos modos me es indispensable que S. E. el presidente me marque, como he dicho, mis determinaciones.—Tenga V. E. la bondad de dar cuenta al Escmo. Sr. presidente, recibiendo las seguridades de mi consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en Texcoco, Agosto 11 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 3.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Puse en conocimiento del Escmo. Sr. presidente interino la nota reservada de V. E. número 173, de esta fecha, en que pide se le marque terminantemente cuáles deben ser sus operaciones, y en contestacion me manda S. E. decirle, como tengo el honor de hacerlo, que segun lo que se trató en la junta de guerra celebrada en Guadalupe de Hidalgo á que V. E. concurrió, tiene dos objetos el movimiento que ha emprendido con el ejército de su mando: Primero, observar al enemigo desde Texcoco, para atacarlo por retaguardia cuando se empeñe decididamente á atacar este punto, y segundo, cortarle la retirada, tomando buenas posiciones, cuando despues de rechazado, intentara retirarse á Puebla. Para ambas cosas deberá cooperar eficazmente con su division de caballería el Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, y al efecto se le han hecho las prevenciones convenientes.—Está bien dispuesto por V. E. el que si le carga el enemigo con todas sus fuerzas sobre ese punto de Texcoco, replegarse en todo orden á Guadalupe, pues es indudable que no debe empeñarse un suceso que pudiera ser desventajoso, y que nos quite la superioridad que tenemos sobre el enemigo, y en esta persuasion, que es la de V. E., nada hay que decirle sobre el particular, pues á su pericia, acierto y energía se deja lo demas; debiendo advertirle únicamente, para que le sirva de gobierno, que la vanguardia del enemigo se halla en la hacienda de San Isidro hácia este punto.—Dios y libertad. Peñon-viejo, Agosto 11 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general en jefe del ejército del Norte D. Gabriel Valencia.—Texcoco.

Es copia. México, Agosto 21 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 4.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Escmo. Sr.—Segun las últimas noticias con que me encuentro, el enemigo trata de hacer alguna cosa esta noche por la laguna, bien sea sobre ese punto ó adelantándose de él, pues ha tomado todas las canoas que estaban arrimadas en Ayotla, é igualmente ha bajado tablones de sus carros, los que están galafateando con alquitran que han traído en unos botes grandes: entiendo que el movimiento lo verificarán por la lengüeta que sale del cerro de Chimalhua-

cán: lo que tengo el honor de participar á V. E. para su superior conocimiento — Dios y libertad.—Cuartel general en Texcoco, á 13 de Agosto de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. presidente de la República, general D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 5.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Queda enterado el Escmo. Sr. presidente interino de las noticias que ha adquirido V. E. sobre que el enemigo parece que trata de emprender algun movimiento por la laguna, ya sea con objeto de emprender algo sobre el punto que ocupa V. E., ya adelantándose; y en respuesta me ordena S. E. decirle, que le encarga muy particularmente lleve al cabo las instrucciones que con anterioridad se le han dado sobre el principal objeto de sus movimientos.—Dios y libertad. Peñon-viejo, Agosto 14 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en gefe del ejército del Norte.—Texcoco.

Es copia.—México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 6.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Se ha impuesto el Escmo. Sr. presidente de la comunicacion de V. E. en que manifiesta las razones que tuvo para no haber adoptado el plan que le propuso el Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, y que en copia acompaña, y S. E. me ordena decir á V. E. que en efecto son muy fundados los motivos que tuvo para no obsequiar los buenos y patrióticos deseos del Escmo. Sr. Alvarez, porque estando tanto V. E. como dicho señor general sujetos á las instrucciones que con fecha 11 del corriente se le remitieron por este ministerio, no se pueden emprender aquellos movimientos que pueden alterar el plan de operaciones que lleva S. E. en los movimientos militares. Muy laudable es, y el Escmo. Sr. presidente se complace, de que el Escmo. Sr. Alvarez y V. E. combinen sus movimientos; mas esto ya se deja entender que es de una manera que no modifique ó altere la base fundamental de las instrucciones, pues que si esto se verificara, se rompería el hilo de la combinacion, y no podría llevarlo adelante con buen éxito: por lo mismo me ordena S. E. que encargue á V. E. el que tenga á la vista dichas instrucciones para el mejor resultado de la grandiosa empresa confiada al acreditado celo y pericia de V. E.—Dios y libertad. Peñon-viejo, Agosto 13 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en gefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 7.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Núm. 176.—Escmo. Sr.—Impuesto de la nota de V. E. fecha de hoy, en que se sirve prevenirme disponga avance la caballería de este ejército en observacion de las fuerzas enemigas para que pueda observar sus movimientos, á fin de que cerciorado yo de que el enemigo con todas sus fuerzas toma efectivamente el rumbo de Tlalpam, me dirija sobre sus pasos por Ixtapaluca ó Chalco, conservando una distancia proporcionada para no comprometer un lance, hasta que el enemigo se empeñe en atacar uno de nuestros puntos, pues en ese caso lo atacaré con todas las fuerzas del ejército de mi mando, haciendo otro tanto el Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez; debo decirle que será cumplida la prevencion

suprema respecto de la salida de la caballería en observacion á cierta distancia, aunque no logrará nada, porque de este punto al de Chalco hay diez leguas, y de allí al de Tuyahualco, por la hacienda de San Juan de Dios á Ayocingo, á la hacienda de Hahuehuetes, Telzompa y Tetelco, donde se coje el camino, hay catorce, resultando una distancia de aquí á allá de veinte y cuatro leguas; siendo una situacion tal en que vendría á ponerse la caballería de este ejército, si se avanzase mas de seis leguas, que quedaria sitiada por todas partes, sin tener adonde parar, á menos de no ser con caballo en mano, pues de otro modo seria sorprendida á cualquiera hora, en razon de que los enemigos están posesionados de casi todo el terreno conocido por provincia de Chalco y capaz de ausiliarse y reunir toda su fuerza en tres horas, pues todos los puntos se encuentran á tres ó cuatro leguas de cualquiera de los otros, y en los que tienen repartida su fuerza, son: San Isidro, Ayotla, Buenavista, hacienda de la Compañía, Chalco y San Juan de Dios, que es su cuartel general, á donde ha dirigido todos sus carros y sobre once piezas de artillería, con una fuerza que no baja de cuatro mil hombres en posicion todos.—Si el enemigo se dirigiera con una parte de sus fuerzas por Tuyahualco y Xochimilco á Tlalpam, este ejército no podría seguirlo, á ménos de que no fuera abandonada su artillería, pues desde Tetelco hasta Tepepa es un camino angosto de piedras sobrepuestas, que tendrá, en donde esté mas ancho, tres varas, con laguna ó ciénega á derecha é izquierda en el espacio de tres leguas; á lo que se agrega, que si le cortan á uno, como no tendrán embarazo en hacerlo, el puentecito de Tuyahualco, queda uno sin poder dar un paso adelante y espuesto á todos los peligros que son consigüentes en un camino tan difícil y estrecho.—En fin, respecto de la última prevencion para atacar al enemigo por su retaguardia cuando se empeñe en apoderarse de uno de nuestros puntos, no solo lo cumpliré, sino que estoy tan de acuerdo en tal paso, que por esta causa todas las mañanas al amanecer se encuentra este ejército en disposicion de marcha, y hoy la ha emprendido á las doce del día la caballería hasta la Magdalena, y la artillería é infantería á una legua de distancia de aquí, en razon de haberse oido unas detonaciones de cañon como por el rumbo de Ixtapalapa, y la atmósfera de ese punto de un modo tal, que parecia que todas las fortificaciones del Peñon estaban haciendo fuego, segun los globitos de nubes que como humo se presentaban, figurando el que á distancia presenta el fuego graneado, y el cual nos hizo engañar á mas de veinte personas que nos hallábamos en la azotea de la hacienda de Chapingo, con tres anteojos bastante buenos. Este petardo, si se quiere, no ha sido infructuoso, porque en él acreditó este ejército su disciplina y decision, por la violencia y entusiasmo con que se puso en marcha; dando á mas el resultado de la necesidad de que haya una combinacion para indicar por medio de un telégrafo de banderas, si es atacado y pide auxilio en el dia, y el de por medio de cohetes de luces en la noche, pues en el estado que guardamos, es muy fácil sin tales señales, ó que suceda lo que hoy, que es lo de ménos, ó que el enemigo figure un ataque para hacer marchar este ejército en su auxilio, y entónces cargarle con todas sus fuerzas.—Lo espuesto espero se sirva V. E. ponerlo en conocimiento del Escmo. Sr. presidente y en contestacion á su nota relativa, tomándome la libertad por ahora, de proponer como medio de señales, interin se sirve V. E. comunicarme las que se han de adoptar, para de dia una bandera roja cuando el enemigo comience su ataque, y una negra cuando intese ese auxilio; y para de noche, varios cohetes de luces salteados en el primero, y

tirados en gran número en varios tiempos, en el segundo extremo.—Dios y libertad. Cuartel general en Texcoco, Agosto 14 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 21 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 8.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—He dado cuenta al Escmo. Sr. presidente general en jefe del ejército, con la comunicacion oficial de V. E. número 176 fecha de ayer, y en respuesta me ordena S. E. el manifestarle, que cuando se ordenó que avanzase la caballería del ejército de su digno mando, á una distancia proporcionada de los puntos que ocupa el ejército invasor, fué con el fin de observarlo mas de cerca, para que el grueso del ejército de V. E. pudiese conservarse en perfecta seguridad, á la vez que teniendo avisos mas ciertos de los movimientos del enemigo, se procediese con mas seguridad: por esto, pues, no ha sido la intencion del Escmo. Sr. presidente que V. E. avance hasta Chaleo ó Tiyahualco, sino que su mente fué el que colocase una fuerza avanzada á dos, tres ó cuatro leguas de su cuartel general para que vigilase mas de cerca el ejército enemigo, que se halla acampado en San Isidro, Ayotla, Acosaque y Buenavista.—Estas ventajas seguramente se conseguirán, si el jefe de la caballería al dirigirse al punto mas seguro y mas cómodo al objeto á que se le destina, precisamente debería saber oportunamente todas las maniobras de un enemigo que no puede moverse sin ser sentido por la multitud de trenes que conduce, y tambien por la morosidad que éstos ocasionan en una marcha. Respecto del segundo punto que contiene la nota de V. E., se limitará el Escmo. Sr. presidente á hacerle presente, que cuando indicó la necesidad de que su ejército se colocara á distancia proporcionada, ha creído no haber obstáculo alguno, en razon de que por donde pasan los carros y artillería enemiga, puede pasar tambien la nuestra con todos sus trenes, pues que aunque el enemigo procurase embarazarlo, si estos obstáculos materiales no estaban defendidos, V. E. no tendria ni aun en este caso dificultad en seguir los pasos al invasor, porque conoce la pericia de V. E. y está íntimamente persuadido de la decision que le anima para operar sobre el enemigo.—Ha merecido la aprobacion del Escmo. Sr. presidente el plan de señales que V. E. propone, y desde luego inmediatamente se ha ordenado al Escmo. Sr. general cuartel-maestre de este ejército, que se ponga en práctica bajo el mismo orden que lo propone V. E., ya para entenderse de dia como por la noche: en este supuesto queda ya V. E. entendido de esta resolucion.—Igualmente me ordena el Escmo. Sr. presidente, le manifieste á V. E. la confianza que tiene en los conocimientos y pericia que lo adornan para obrar en los casos que ocurran como le dicte su patriotismo y el mejor servicio de la nacion, limitándose únicamente V. E. á obrar bajo las bases generales que se le han dado, y que están como V. E. sabe, reducidas á tres puntos cardinales: ausiliar oportunamente el punto atacado por el enemigo; cortar la retirada de éste, si es batido; replegarse V. E. á Guadalupe, si el invasor intentase con todas sus fuerzas atacarlo en Texcoco.—Al decirlo á V. E. de orden suprema, le reproduzco las protestas de mi particular consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Peñon-viejo, Agosto 15 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.—Texcoco.

Es copia. México, Agosto 21 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 9.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Número 191.—Escmo. Sr.—En un oficio de hace dos horas puse en conocimiento de V. E. el reconocimiento que habian hecho del punto en Padierna, que va á salir á la hacienda de la Peña Pobre, como el único que vulgarmente se cree que hay de Tlalpam á este punto; mas no conforme con esto, mandé reconocer todas las avenidas que pudiera haber, al Sr. general D. José María Gonzalez de Mendoza, con dos individuos de plana mayor, en cuyo reconocimiento ha resultado hay cuatro veredas á mas de aquel camino, y una, la de los Reyes, que es practicable como para artillería, viniendo todas á salir á este pueblo por distintos rumbos; resultando, “que para atender á éstos y al punto de la Magdalena, que se halla á legua y media distante de esta poblacion, tiene uno que debilitarse y desmembrarse, quedando débil en todas partes; y si solo atiende uno al de Padierna, cuando vuelva por sí, está cortado completamente y abandonado en el monte, sin recursos y sin repliegue.—He ecsaminado tambien si en este punto puede uno en alguna otra parte resistir, y me he convencido, á mi pesar, que no hay ni donde maniobrar, y que esta poblacion, aun cuando fuera susceptible de fortificacion, ya el tiempo no da lugar para ello, pues el enemigo por las veredas se halla á cosa de una legua de este punto, que es lo que dista Tlalpam.—En tal concepto, yo creo que debo cambiar de posicion al amanecer, replegándome hácia Panzacola, si está fortificado, ó á otro punto en que siquiera pueda maniobrar, á ménos que en esta noche misma se me reforzase con dos mil infantes, para con ellos atender á las veredas dichas.” Todo lo que pongo en conocimiento de V. E., para el del Escmo. Sr. presidente, en cumplimiento de mi deber, aguardando la contestacion que se tenga á bien en esta misma noche.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, Agosto 17 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.

Escmo. Sr.—Habiendo dado cuenta al Escmo. Sr. presidente con la nota de V. E. de hoy, en que manifiesta las razones porque considera conveniente retirarse del punto en que se halla, me ha mandado contestarle, como tengo el honor de hacerlo, que estando en Tlalpam solamente la vanguardia, compuesta de dos mil quinientos hombres, con cuatro piezas ligeras de artillería y setenta y cinco carros, no es probable que emprenda marchar á San Angel el mismo dia de mañana, ya por la poca fuerza que tiene para dirigirse sobre un punto donde existen dobles fuerzas que las suyas, y ya porque le seria preciso componer el camino, que segun todas las noticias que hay de él, no está practicable para los carros. Ademas, no se sabe si les placará forzar el paso de San Antonio para ahorrarse de aquel inconveniente, y por lo mismo el general presidente considera que no hay una urgente necesidad para abandonar el punto de San Angel tan prontamente, y sin ella ni aun nos seria honroso hacerlo así, queriendo S. E. hasta no saber si de positivo el enemigo resuelve marchar sobre ese punto, permanezca V. E. en él; pero si contra toda probabilidad lo verificase mañana con la vanguardia citada, en ese caso, y solo en ese caso, emprenda V. E. la marcha para Tacubaya, cuidando de cerciorarse ántes de emprenderla, si el enemigo se ha puesto en camino, para lo cual deberá poner buenos espías en el mismo Tlalpam, ó en sus inmediaciones, bajo el concepto que cualquiera noticia que reciba el Escmo. Sr. presidente sobre las intenciones del enemigo, se le comunicarán á V. E. violentamente.—Dios y libertad. Venta de Churubusco,

Agosto 17 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Sen copias. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 10.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. general en jefe me ordena decir á V. E., que habiendo tomado el enemigo ahora, que son las tres de la tarde, por la izquierda de esta posicion con parte de sus fuerzas, y algun número de piezas de artillería, está claro que sin duda mañana cuando mas tarde debe emprender atacar esta fortificacion, puesto que parece que tambien por nuestra derecha se percibe un movimiento de sus fuerzas.—En tal conocimiento, previene el Escmo. Sr. presidente que en la madrugada del dia de mañana marche V. E. con las fuerzas del ejército de su mando á situarse en el pueblo de Coyoacan, donde permanecerá, adelantando su artillería al fuerte de Churubusco y á la fortificacion del puente del mismo nombre.—De suprema orden lo digo á V. E. para su mas esacto cumplimiento.—Dios y libertad. Hacienda de San Antonio, Agosto 18 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 11.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Número 196.—Escmo. Sr.—Ahora que son las cinco de la tarde, he recibido la comunicacion de V. E., en que se sirve prevenirme, de orden del Escmo. Sr. presidente, emprenda la marcha al amanecer de mañana para Coyoacan, en donde permaneceré con este ejército, adelantando la artillería al puente de Churubusco y á su fortificacion.—Desearía yo, Sr. Escmo., dar contestacion á esta orden como lo he hecho á las demas; pero por desgracia me es imposible, en razon de que mi conciencia militar y patriótica me hace, con presencia de los sucesos, ver la cosa de un modo, que creo la causa nacional va de por medio en el abandono de estas posiciones, y del camino que de San Agustin viene á salir á Padierna y á este punto.—Para mí es claro como la luz del dia, que el enemigo emprenderá su ataque, si no es mañana, lo será pasado, pero haciéndolo á la vez por dos puntos naturales, cuales son el de San Antonio y Churubusco, y el que defiende el ejército de mi mando: que al uno dará ataque falso, miéntras que al otro se hará con todo teson; pero que si encontrara abandonado uno de ellos al comenzar á moverse, suspendería su movimiento sobre el cubierto, hasta dar lugar á sus fuerzas, á que haciendo una marcha violenta, se pusieran en aptitud de batir por el flanco al que quedaba, y envolver su posicion.—De tal modo creo sucederá, si se abandona esta entrada, y el ejército mexicano se verá atacado por su flanco y su frente, á la vez que el enemigo si no le parece obrar así, queda el campo libre para acercarse sobre la ciudad impunemente, marchando los que hayan venido por este pueblo en aptitud de dirigirse en seguida para México, ya sea por el camino recto al Niño Perdido, ó ya por el de Miscoac á la Piedad ó Tacubaya.—No puede creer V. E. lo sensible que me es el asentar lo espuesto; pero mi doble responsabilidad para con mi patria y para con mi gobierno así me lo esige, y creeria traicionar en ámbos sentidos, si yo no lo manifestara en cumplimiento de mi deber y descargo del porvenir.—En tal concepto, suplico á V. E. se sirva poner en conocimiento del Escmo. Sr. presidente lo que llevo espuesto, esperando lo reciba como una de las

pruebas de alta lealtad, á que está obligado un general en jefe en tales casos, y como dada á la persona de S. E. por el singular afecto que le profeso; esperando se sirva recibir V. E. las protestas de mi distinguida consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, á 18 de Agosto de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. secretario del despacho de la guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Número 195.—Escmo. Sr.—A las once de la mañana tuve noticia se movia el enemigo con direccion al punto de San Antonio, como tuve el honor de participarlo al Escmo. Sr. presidente; mas á poco rato mis guerrillas se comenzaron á tirotear con el espresado enemigo, quien tambien destinó una fuerza de doscientos caballos, mil infantes y dos piezas para hacer el reconocimiento de la posicion que ocupaba este ejército en Padierna; mas habiéndoles matado un hombre y un caballo á nuestra vista en el cerro de Zacatepec, la caballería se abrigó á la falda de dicho cerro y la infantería volvió á la Peña Pobre.

A dos espías míos que tenia colocados en Tlalpam y que venian á avisarme su venida, los cogieron los enemigos; mas lograron fugarse cuando aquel se replegó; no pudiendo sacar mas dichos espías de ellos sino que todo su empeño es inquirir haber como pueden pasar por este pueblo; lo que creo, por ser un movimiento tan militar para ellos; mas tambien puedo asegurar á V. E., que despues de los trabajos á que han dado lugar, tanto en las veredas como en el campo retrincherado que he levantado en Padierna, creo muy difícil logren su intento.—Lo espuesto tengo el honor de participar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Escmo. Sr. presidente para su inteligencia.—Protesto á V. E. mi consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, Agosto 18 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 23 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NÚM. 12.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Di cuenta al Escmo. Sr. presidente interino, general en jefe, con la comunicacion de V. E. fecha de hoy, que he recibido esta noche por conducto de su ayudante de campo, comandante de escuadron, D. José María Salazar, en respuesta á la que le dirigí por orden de S. E. el presidente hoy mismo con el teniente coronel D. Francisco Silva, con el fin de que marchara precisamente á la madrugada de mañana á situarse con todo el ejército de su mando en el pueblo de Coyoacan, donde debia permanecer, y adelantando su artillería al fuerte de Churubusco y á la fortificacion del puente del mismo nombre; y en respuesta me manda decirle S. E., que esta providencia emanó precisa y esclusivamente de las razones vertidas por V. E. en su nota del dia de ayer que tengo á la vista.—En esta comunicacion V. E. espuso en su primer párrafo, que habiendo hecho practicar un reconocimiento de la posicion de San Angel, habian resultado cuatro veredas y una de ellas, llamada de los Reyes, era practicable aun para la artillería, viniendo todas á salir á ese pueblo por distintos rumbos; resultando que para atender á dichas veredas, y al punto de la Magdalena, que se halla legua y media distante de la poblacion, tenia V. E. que debilitarse, desmembrando su fuerza y quedando débil en todas partes; y si solo atendia á la de Padierna, cuando volviera por sí, estaria cortado completamente y abandonado en el monte *sin recursos y sin repliegue*. V. E. fijará la atencion en estas